

Fecha 23.06.2026	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

Anuncian en Tabasco programa para agricultores

»Se reportan al menos 41 mil personas libres de deudas gracias a la instrumentación de esta estrategia

Redacción

El Gobierno de México implementó el programa *Volver a Crecer*, una estrategia de justicia financiera que beneficia de forma directa a 60 mil 298 productores del campo que mantenían carteras vencidas e impagables con la extinta Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal, institución que actualmente se encuentra bajo la administración del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP).

Esta iniciativa fue anunciada en Tabasco por la titular del INDEP, Mónica Fernández Balboa, durante la conferencia matutina del gobernador Javier May Rodríguez. Explicó que el plan nació por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, tras un diagnóstico nacional que detectó un sector agropecuario asfixiado por intereses acumulados, el impacto de la pandemia y el acoso de despachos de cobranza externos.

El censo definitivo identificó a 13 mil 404 mujeres y 45 mil 566 pequeños productores afectados por un total de 78 mil 245 créditos activos, priorizando así el rescate de la capa-

cidad productiva del campo.

La medida principal consiste en la condonación total de los saldos pendientes para los sectores más vulnerables del sector rural. Específicamente, quedan liberadas de sus obligaciones financieras las mujeres con créditos menores o iguales a 397 mil 787 pesos y los pequeños productores con adeudos inferiores a 248 mil 113 pesos.

Gracias a este criterio técnico, aplicado desde el corte del 8 de mayo y publicado en el Diario Oficial de la Federación, más de 41 mil personas ya se encuentran libres de deudas. Para quienes superen dichos montos, el programa prevé esquemas diferenciados de regularización con un tope máximo de hasta 10 millones de pesos.



Foto: IG @monicaferbal

